09 de mayo de 2025

MZ-AI-OF-0082-2025

Señores (as)
Concejo Municipal
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Contabilidad Nacional | Observaciones sobre Plan General Contable de la Municipalidad de Zarcero.

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un saludo cordial. En cumplimiento de la fiscalización competente a las auditorías internas del sector público, según los numerales 21, 22 y 32 i, de la Ley General de Control Interno, así como en respuesta a la colaboración requerida por el Ministerio de Hacienda a las auditorías internas del sector público, muy respetuosamente se les comunica el oficio MH-DGCN-DIR-OF-0459-2025, con fecha 05 de mayo de 2025, remitido a la Auditoría Interna de este Municipio y a la Contraloría General de la República, con copia a la Presidencia del Concejo Municipal, acerca del estado de cumplimiento del Plan General Contable de la Municipalidad de Zarcero, como uno de los requisitos de la implementación de las NICSP.

Dicho documento expresa: *(...) el analista asignado determinó las siguientes observaciones a los requerimientos y se emiten para fines de auditoría. A continuación, el detalle*:

Check list Carpeta Plan General de Contabilidad ente contable				
#	#	Requerimiento	Presentación o avance	Observaciones
	f.1f	Políticas Registro de terrenos donados por parte de infraestructuras de residenciales a la Municipalidad.	✘	Indican estar pendientes de elaborar
	f.18	Política de Gestion Financiera de Cementerios (NICSP 9).	✘	
	f.19	Política de Registros y proceso de consolidación de la contabilidad de Comités Cantonales.	✘	
	f.20	Política Contable sobre la publicación de los estados financieros de información general, y la consideración que cualquier otro informe contable debe estar derivado a él. Un ente no puede elaborar y publicar distintos estados financieros con diferente información.	✘	
i		Revelar la Afirmación explícita e incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP	✘	Aún no están al 100% y deben presentar el Plan Estratégico

El requerimiento de la CN es que la Administración Activa presente la subsanación. Para efectos del suscrito y de la CGR, no hay una petitoria específica, sino que se extiende la notificación por motivo de la fiscalización.

Atentamente,

JOSE ROLANDO PEREZ SOTO (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOSE ROLANDO PEREZ SOTO (FIRMA)
Fecha: 2025.05.09 15:57:40 -06'00'

Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

Anexo: Oficio MH-DGCN-DIR-OF-0459-2025.

C: *Alcaldía.*
Vice Alcaldía Primera.
Dirección Administrativa Financiera.
Proceso de Contabilidad.
Archivo.